

64:972

167289



1971

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE A63 G09
SUBCLASE H C

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un MODELO DE UTILIDAD por veinte años en España, a favor de COMANO, S.ª.

R.L., de nacionalidad francesa, residente en 33 Avenue Michelet, 94 -LA VARENNE SAINT HILAIRE -FRANCE-,

por:

"EQUIPO INFANTIL DE CRIPTOGRAFIA"

- - - - -

4972

167289

- 2 -

26



El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica a equipo infantil de criptografía, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza.

5. Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, amenidad y perfecta inscripción y traducción de mensajes cifrados.

10. Para la debida ilustración de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos,

15. LA FIGURA PRIMERA muestra en dos vistas, anterior y posterior, una de las rejillas de transcripción e identificación de los mensajes codificados.

LA FIGURA SEGUNDA es un cilindro utilizado con la misma finalidad.

LA FIGURA TERCERA es la caja que contiene el equipo necesario para el desarrollo de esta práctica criptográfica.

20. En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Placas básicas, previstas como medio de inscripción en clave de los correspondientes informes o comunicaciones.

25. Esta placa laminada, de forma rectangular preferentemente presenta en sus ángulos unas marcas que facilitan por aplicación de pluma o análogo, unas líneas de coincidencia sobre la hoja sobre la cual se escribe o traduce el texto.

30. Cada placa presenta una pluralidad de cajeados, para la escritura o interpretación, respectivamente, de una y dos letras, estando estos cajeados situados en varias líneas de situación.

10/209



En las caras 1 y 2 respectivamente de estas rejillas, se van escribiendo y traduciendo las letras y silabas, que resultan de su transcripción alterada en el orden de colocación de la rejilla y cuya escritura o nomenclatura, resulta totalmente imposible de descifrar sin la utilización de las rejillas.

5.

2.- Cilindros, con nervios helicoides en su superficie, sobre los cuales se arrolla la cinta portadora del mensaje, a partir de su transcripción por medio de la rejilla en la hoja inicial de papel utilizada.

10.

Estos cilindros, comportan unos tapones extremos, que fijan a los correspondientes a cada cinta del mensaje, en la modalidad de telegrama, permitiéndose su desciframiento desde la placa receptora del código.

15.

3.- Son unos tubos que sirven para portar en forma secreta al mensaje cifrado.

4.- Corresponde a la disposición de los útiles de aplicación de los mensajes y que son:

A.- Frascos de tinta simpática.

B.- Pluma para la escritura.

20.

C.- Cinta de papel para cifrar los mensajes.

D.- Recipientes para la utilización de la tinta simpática.

Los mensajes se realizan por grupos de un determinado número de letras y palabras.

25.

Este juego se realiza, entre dos o tres sujetos intervinientes, siendo cada equipo exacto en sus formas y dimensiones para determinar la coincidencia de los mensajes, en uno u otro aspecto de su composición o posterior identificación.

30.

Cabe la posibilidad de empleo de normas aplicadas arbitrariamente para burlar la vigilancia de terceros interesados en la traducción de textos.



Con este sistema pueden ser enviados dibujos, planos u otros detalles gráficos, de facil reconstrucción por medio de las rejillas y de acuerdo con la codificación establecida.

5. El juguete será fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones mas convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

10. Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalles que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no aletere o modifique esencialmente su finalidad característica.

Por último, se declaran de novedad y utilidad las reivindicaciones consignadas en la siguiente

N O T A

15. 1ª.- EQUIPO INFANTIL DE CRIPTOGRAFIA, caracterizado esencialmente porque comprende la aplicación de unas placas de rejilla en las que están previstos en sus ángulos unas marcas para coincidencia sobre la hoja de papel sobre la que se escriba y traduzca el mensaje codificado, llevando cada placa, una serie

20. de aberturas para la colocación respectiva de una y dos letras, estando estos cuadros dispuestos por líneas y permitiendo la transcripción o traducción de los textos cifrados por superposición, siendo las placas de efecto reversible en ambas fases y resultando un efecto criptografico indescifrable para terceros

25. que no portan las placas matrices citadas.

30. 2ª.- EQUIPO INFANTIL DE CRIPTOGRAFIA, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque comprende la aplicación de unos cilindros con nervios helicoides, que permiten el arrollamiento de cintas de papel cifradas, para su posterior interpretación, contando dicho equipo, una dotación de tubos portado-

10972

- 5 -

16.289

25



res de los mensajes, frascos de tinta simpática y medios para su aplicación.

3ª.- EQUIPO INFANTIL DE CRIPTOGRAFIA.

5. Todo según se indica en la presente memoria que consta de cinco páginas escritas a máquina y la hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 26 MAR. 1971

JOSE MARIA DEL CORRAL,

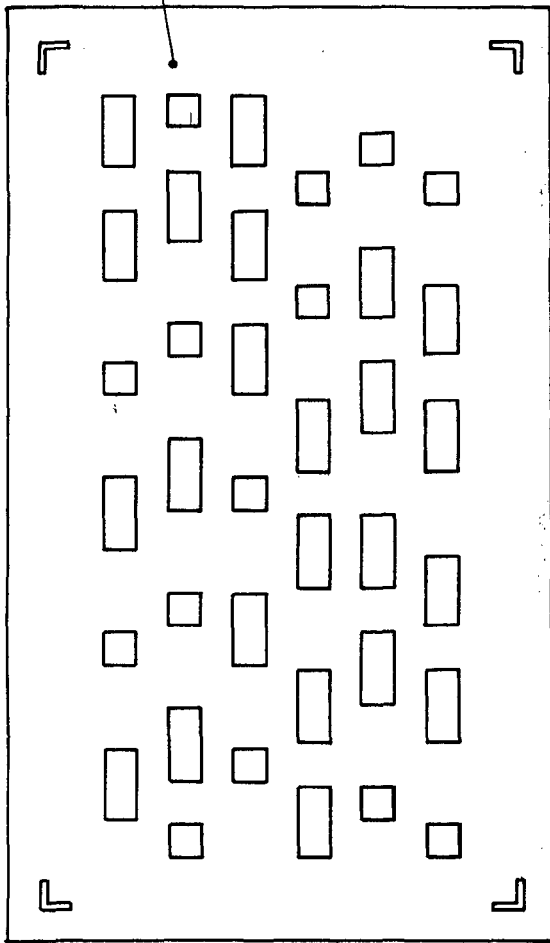


FIG. 1

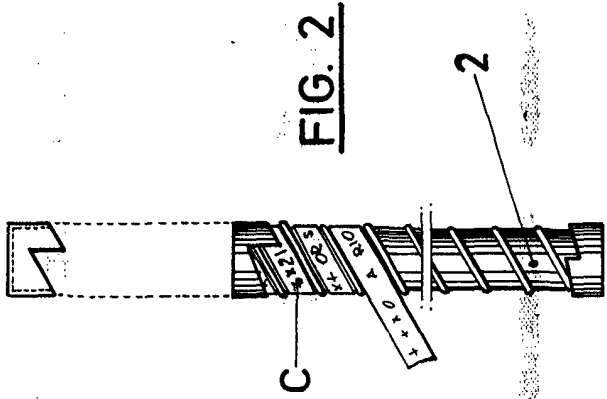
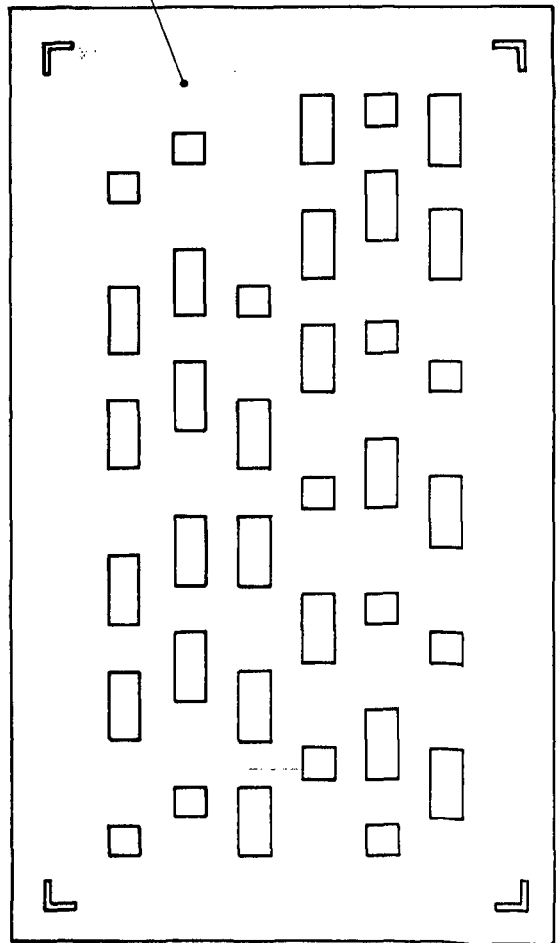


FIG. 2

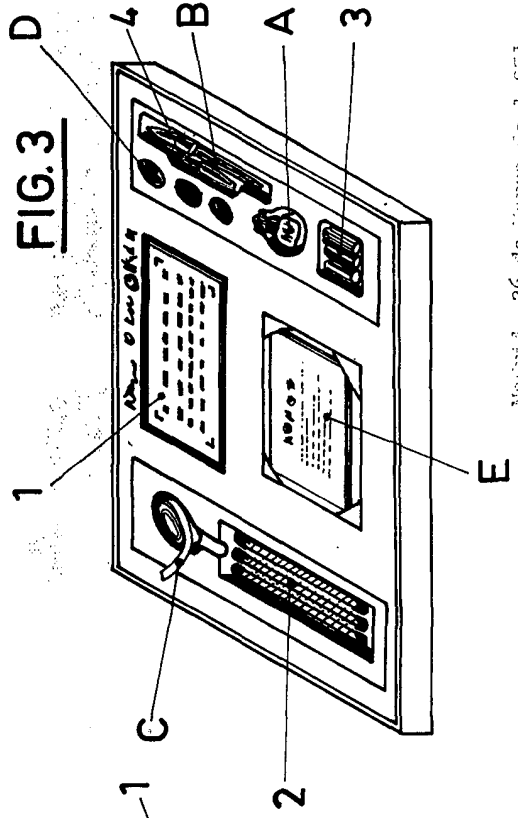


FIG. 3

March 26 de 1960 No. 7.071
JOSÉ MARIA DE SOUSA